

20 JUN. 2013

“Por medio de la cual se otorgan unos títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación”

LA Rectora (E) de la Universidad del Atlántico,

En uso de sus facultades legales y estatutaria

CONSIDERANDO QUE:

Que los egresados(as): **PAOLA ANDREA MATALLANA FERNANDEZ, NATALIA ISABELLA MARTELO ARIAS, MARGARITA ROSA LOPEZ MENDEZ, MARILUZ MOLINA ARIAS, GRIMBERLAING RIVERA RIOS, JEINS JAIRO RUIZ DIAZ, SANDRA PAOLA SOLANO PEÑA, GEOVANNA PAOLA MARES PAJARO, RAFAEL ANTONIO BARRIOS MOLINARES, JULIO CESAR ECHEVERRY REYES, KELLY JOHANNA ALVAREZ CAMARGO, JORGE DE JESUS ESTRADA VERGARA, LUIS ALBERTO CASSIANI PEREZ, ANA ELVIRA PEREZ LEDESMA, JHON JADER ALVAREZ DE LA ROSA, YERLIS ANETH CASTRO JIMENEZ, LISSETH PAOLA PERALTA MADURO, KATRYANA BERDUGO CUENTAS, LUISA FERNANDA ALMANZA AVILEZ, YULLI PAULIN BARRIOS ALVAREZ Y MARIA ELENA RAMOS MELGAREJO** han solicitado se les confiera su grado por Secretaria General en la Facultad de Ciencias de la Educación, luego de concluir satisfactoriamente sus estudios.

Los señores(as) en mención han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudio de la facultad de Ciencias de la Educación, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y Facultad de Ciencias de la Educación remitió a la Secretaria General oficio donde consta el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Educación.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante Autorización Expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General al Señor mencionado en el inciso primero de los considerando del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por secretaria a la Señores(as):

PAOLA ANDREA MATALLANA FERNANDEZ, NATALIA ISABELLA MARTELO ARIAS, MARGARITA ROSA LOPEZ MENDEZ, MARILUZ MOLINA ARIAS, GRIMBERLAING RIVERA RIOS, JEINS JAIRO RUIZ DIAZ, SANDRA PAOLA SOLANO PEÑA, GEOVANNA PAOLA MARES PAJARO, RAFAEL ANTONIO BARRIOS MOLINARES, JULIO CESAR ECHEVERRY REYES, KELLY JOHANNA ALVAREZ CAMARGO, JORGE DE JESUS ESTRADA VERGARA, LUIS ALBERTO CASSIANI PEREZ, ANA ELVIRA PEREZ LEDESMA, JHON JADER ALVAREZ DE LA ROSA, YERLIS ANETH CASTRO JIMENEZ, LISSETH PAOLA PERALTA MADURO, KATRYANA BERDUGO CUENTAS, LUISA FERNANDA ALMANZA AVILEZ, YULLI PAULIN BARRIOS ALVAREZ Y MARIA ELENA RAMOS MELGAREJO.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores (as):

RECTORÍA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN									
TITULO	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	PAOLA ANDREA	MATALLANA FERNANDEZ	1.045.688.940	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	839	4-A	38	10411
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	NATALIA ISABELLA	MARTELO ARIAS	1.140.841.451	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	840	4-A	38	10412
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	MARGARIT A ROSA	LOPEZ MENDEZ	1.143.427.653	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	841	4-A	38	10413
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	MARILUZ	MOLINA ARIAS	1.143.426.921	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	842	4-A	38	10414
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	GRIMBERL AING	RIVERA RIOS	1.129.537.149	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	843	4-A	38	10415
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	JEINS JAIRO	RUIZ DIAZ	72.433.757	SOLEDAD	ATLÁNTICO	844	4-A	38	10416
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	SANDRA PAOLA	SOLANO PEÑA	1.143.120.614	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	845	4-A	38	10417
LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	GEOVANNA PAOLA	MARES PAJARO	1.143.130.426	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	846	4-A	38	10418
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTISTICA	RAFAEL ANTONIO	BARRIOS MOLINARES	72.216.441	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	847	4-A	38	10419
LICENCIADO EN CULTURA FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	JULIO CESAR	ECHEVERRY REYES	1.032.360.625	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	848	4-A	38	10420
LICENCIADO EN CULTURA FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	KELLY JOHANNA	ALVAREZ CAMARGO	1.045.678.874	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	849	4-A	39	10421
LICENCIADO EN CULTURA FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	JORGE DE JESUS	ESTRADA VERGARA	72.257.951	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	850	4-A	39	10422
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ÉNFASIS EN DEPORTES Y RECREACIÓN	LUIS ALBERTO	CASSIANI PEREZ	72.285.278	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	851	4-A	39	10423
LICENCIADO EN PREESCOLAR	ANA ELVIRA	PEREZ LEDESMA	1.048.273.438	MALAMBO	ATLÁNTICO	852	4-A	39	10424
LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA	JHON JADER	ALVAREZ DE LA ROSA	1.140.827.020	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	853	4-A	39	10425
LICENCIADO EN ESPAÑOL Y LITERATURA	YERLIS ANETH	CASTRO JIMENEZ	36.386.200	CERRO DE SAN ANTONIO	MAGDALENA	854	4-A	39	10426
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	LISSETH PAOLA	PERALTA MADURO	1.048.207.186	BARANOA	ATLÁNTICO	855	4-A	39	10427
LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	KATRYANA	BERDUGO CUENTAS	32.855.521	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	856	4-A	39	10428
LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	LUISA FERNANDA	ALMANZA AVILEZ	1143126677	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	857	4-A	39	10429
LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJERO	YULLI PAULIN	BARRIOS ALVAREZ	1140831419	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	858	4-A	39	10430
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	MARIA ELENA	RAMOS MELGAREJO	22.669.506	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	859	4-A	39	10431

RECTORÍA

ARTICULO SEGUNDO. Ordénese la entrega de los Diplomas según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO TERCERO. Comuníquese al interesado, facultad de Ciencias de la Educación, secretaria General y demás dependencia de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla,



CLARA FAY VARGAS

Rectora (E)



Vo. Bo/Gaspar Hernández Caamaño (Secretario General)
P/Yuli Humanez